 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial	Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización	Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso	Página 1 de 2	

AVISO No. 018	RESOLUCIÓN No. 0299	FECHA: 18-11-2024
---------------	---------------------	-------------------

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR No. 299 DE 2024

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 001 DE ENERO 12 DE 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PUBLICAS DECRETADAS EN ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017".

SUJETO A NOTIFICAR:

NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ELVA MARTINEZ GALVIS	Identificada con la cédula de ciudadanía No. 37244494

FUNDAMENTO DEL AVISO: La no comparecencia para notificarse personalmente.

ACTO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR: LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA.

LA SECRETARÍA DE VALORIZACION Y PLUSVALIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.

HACE SABER

Que, mediante Resolución No. 299 del 18 de noviembre de 2024, con destino a:

CODIGO PREDIAL	NOMBRE	DIRECCION
01030000004400170000000000	JOSE DE JESUS PEREZ RUBIO	A 26 25 45 55 Lo 185 Br BELEN
01030000004400300000000000	ELVA MARTINEZ GALVIS	A 26 25 45 Br BELEN

Del barrio BELEN, del Municipio de San José de Cúcuta, se le comunica que este Despacho expidió la presente Resolución que en la parte motiva:


RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la contribución de valorización establecida en el Anexo 1 de la Resolución No. 001 de fecha enero 12 de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISTRIBUYE Y ASIGNAN LAS CONTRIBUCIONES PARA LA FINANCIACIÓN POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN POR BENEFICIO GENERAL DE LAS OBRAS PÚBLICAS DECRETADAS EN EL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017", en el sentido de establecer una nueva contribución de valorización sobre los inmuebles identificados con los códigos catastrales, desenglobados según Resolución No CUC-003758-2023 del 01/11/2023 emitida por la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta.

CODIGO PREDIAL	
01030000004400170000000000	01030000004400300000000000

PARAGRAFO UNICO: Forma parte integral de esta resolución por la cual se distribuye y asigna el gravamen de la contribución por valorización la Resolución CUC-003758-2023 Fecha 01/11/2023 "POR LA CUAL SE ORDENAN UNOS CAMBIOS EN EL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER expedida por la SUBSECRETARIA DE GESTION CATASTRAL MULTIPROPOSITO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA".

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, ordénese para efectos de la liquidación y pago de la contribución de valorización de los predios como se muestra a continuación:

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Proceso Desarrollo Territorial			Código: DTE-FO-65	
	Subproceso Instrumentos de Gestión y Valorización			Versión: 02	Fecha: 27/12/2024
	Formato Notificación por Aviso			Página 2 de 2	

CODIGO PREDIAL	A. TER.	A. CON	FB	FE	FP	FT	FA	F CON.	CONTRIB	AVALUO
010300000440017000000000	190,45	0,00	2040	1,15	1	1,0	0,418	0,83101320	\$ 155.092	\$ 18.663.00
010300000440030000000000	213,55	40,00	2040	1,15	0,1686	1,0	2,996	0,83101320	\$ 210.263	\$25.302.000

ARTÍCULO TERCERO: ORDENESE, a los propietarios de los predios producto del desenglobe según resolución, No **CUC-003758-2023 del 01/11/2023** emitida por la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito del Municipio de Cúcuta, el pago de las vigencias de 2018 al 2021, a un interés de financiamiento del 10,34%, de la vigencia 2022 a una tasa de interés de financiamiento del 17,49% y del 2024 al 2027 a una tasa de financiación de 9,84% anual.

CODIGO PREDIAL	CUOTA 2018	CUOTA 2019	CUOTA 2020	CUOTA 2021	CUOTA 2022	CUOTA 2023	CUOTA 2024
010300000440017000000000	\$15.500	\$17.536	\$ 20.317	\$ 22.778	\$ 33.568	\$ 26.737	\$ 27.770
010300000440030000000000	\$ 21000	\$ 23.776	\$ 27.547	\$ 30.883	\$ 45.512	\$ 36.250	\$ 37.651

ARTÍCULO CUARTO: ORDENESE a la Oficina de Instrumentos Públicos de Cúcuta, la Inscripción de la presente resolución, en los nuevos folios de matrícula inmobiliaria:


CODIGO PREDIAL	MATRICULA INMOBILIARIA	NOMBRE
010300000440017000000000	260-58458	ELVA MARTINEZ GALVIS
010300000440030000000000	260-360897	ELVA MARTINEZ GALVIS

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFICAR, a los propietarios de los predios producto del desenglobe, de conformidad con lo establecido en el capítulo V, artículo 80 del Acuerdo Municipal No. 0025 del 16 de mayo de 2000 y demás normas pertinentes.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CC/NIT
ELVA MARTINEZ GALVIS	37244494

ARTÍCULO SEXTO: ADVERTIR, a los interesados que contra la presente resolución procede el recurso de reposición previsto en el Capítulo V, artículo 81 y 82 del acuerdo No. 0025 del 16 de mayo de 2000, en concordancia con el Código Contencioso Administrativo.

PUBLIQUESE


GABRIEL EDUARDO NIETO ORDOÑEZ
 Secretario de Valorización y Plusvalía
 Alcaldía de San José de Cúcuta.

Se fija el presente **AVISO** en la Cartelera y en la página Web de la Alcaldía de San José de Cúcuta, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy 25 MAR 2026 siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día 07 ABR 2026, con la advertencia que la Notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Aprobó	Alejandra Montañez	Asesora
Revisó	Rosa Valencia	Contratista
Proyectó	Cristhiam Puentes Carvajal	Contratista
Archívese en	10800.63.38	